

Código: 400.51.106

INVITACIÓN

Versión: 00

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Girón, ocho (08) de febrero de 2023

Doctora.

LEIDY JOHANNA GOMEZ GOMEZ.

Ingeniera Industrial.

Cra. 18A N° 12A -22 Meseta 1.

Girón.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

La **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**, expidió los estudios previos que permiten justificar la escogencia del contratista que desarrolle el contrato cuyo objeto consiste en: **“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO(A) INDUSTRIAL PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN EN EL DESARROLLO DE AUDITORIAS Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES, PROGRAMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS”** y cuyas obligaciones específicas son las siguientes actividades:

1. Apoyar la Implementación y ejecución de la Política de Control Interno al interior de la entidad, en coordinación con las dependencias de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**.
2. Promover la cultura del autocontrol, y de evaluación de resultados, entre los funcionarios y contratistas que laboran y prestan sus servicios en las diferentes oficinas de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**.
3. Apoyar la ejecución de las Auditorías Internas de Gestión programadas para la presente vigencia, de conformidad con el Plan Anual de Auditoria aprobado en la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**.
4. Apoyo en la elaboración de los informes, que surjan con ocasión del desarrollo de las Auditorías Internas de Gestión adelantadas y culminadas en la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**.
5. Apoyo en la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento institucionales formulados para las diferentes dependencias de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**.
6. Apoyo y seguimiento en la formulación y ejecución de Mapa de Riesgos de Gestión y de Corrupción, Manuales de Procesos y Procedimientos y Plan de Acción de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**.
7. Apoyar la ejecución de actividades a cargo del **COMITÉ CONSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO** de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato.
8. Apoyar en la proyección de los informes mensuales, trimestrales, cuatrimestrales y semestrales a cargo de la oficina de **CONTROL INTERNO** de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**.
9. Dar cumplimiento a las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato conforme a los requerimientos que realice el supervisor y a las actividades a cargo de la oficina de control interno de la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**.

La entidad ha estimado que el costo del objeto del contractual asciende a la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000), PAGADEROS A RAZÓN DE DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)**, mensuales o por fracción de mes y por un plazo estimado por parte de la entidad para la prestación del servicio de **SEIS (6) meses**.

En la estimación de costos el proponente deberá tener en cuenta las posibles variaciones de precios, así como las tasas, impuestos, contribuciones y demás gravámenes que haya lugar, con base en su experiencia en ejecución de contratos similares, para proyectar el valor de la su oferta.



Código: 400.51.106

INVITACIÓN

Versión: 00

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

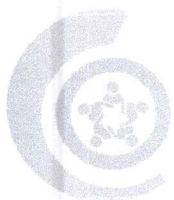
La propuesta deberá ser presentada en la **CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**, ubicada en la Carrera 25 No. 32-20 Barrio Centro Girón.

Se verificará la oferta con base en el cumplimiento de los siguientes requisitos:

PERSONA NATURAL:

1. Propuesta.
2. Formato Único de Hoja de Vida – SIGEP.
3. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
4. Fotocopia de la Tarjeta Profesional.
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Abogado, rama judicial, o certificado según profesión que corresponda.
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios.
7. Certificado de Antecedentes Fiscales.
8. Certificado Antecedentes Judiciales.
9. Certificado definición de la situación militar (Si aplica).
10. Certificado del Sistema Nacional de Registro Medidas Correctivas.
11. Formato de declaración de bienes y rentas
12. Acreditar que se encuentra al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral. Se debe tener en cuenta las siguientes especificaciones:

CIRCUNSTANCIA	AL MOMENTO DE FIRMAR
Cotizando como dependiente	Deberá presentar certificado de afiliación a la EPS – AFP, con fecha de generación no mayor a 30 días.
Cotizando como independiente	Deberá presentar certificado de afiliación a la EPS – AFP, con fecha de generación no mayor a 30 días.
Cotizando como Pensionado	Deberá presentar Resolución que le acredite el estado y copia de la Última mesada.
Haber venido siendo Beneficiario	Deberá presentar certificación de afiliación a la EPS – AFP con fecha de generación no mayor a 30 días.
No Haber cotizado ni como Dependiente, Independiente, Beneficiario.	Deberá presentar certificación de afiliación a la EPS – AFP con fecha de generación no mayor a 30 días.
Es pensionado e independiente.	Deberá presentar Resolución que le acredite el estado y copia de la Última mesada, Planilla de pago de los aportes a SS (en este caso al FOSYGA).
Pertenece al régimen especial (Magisterio, Ecopetrol, FFMM) Art 279 ley 100/1993- Decreto 057/2015.	Deberá presentar Certificado de que hace parte del régimen especial y tiene servicio de salud.



Código: 400.51.106

INVITACIÓN

Versión: 00

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

13. Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT).
14. Certificado médico pre ocupacional expedido por médico especialista en salud y su respectiva resolución que lo acredite.
15. Certificado de Cuenta bancaria.
16. Certificados de estudio: diploma y acta de grado de bachiller y diploma y acta de grado (profesión, especialización, maestría y/o doctorado).
17. Certificados de experiencia laboral.

Factores de selección de la oferta más favorable:

Se procederá a revisar el contenido de los documentos soporte de la propuesta y a verificar el siguiente perfil y/o experiencia

Perfil:

El proponente deberá acreditar el siguiente perfil: Título acreditado como INGENIERO(A) INDUSTRIAL mediante Diploma y/o Acta de grado.

Experiencia:

Se requiere una experiencia mínima de doce (12) meses, relacionada con el objeto contractual, acreditada mediante certificados expedidos por las entidades nominadas en las cuales conste el tiempo laborado.

El oferente deberá estar inscrito en el Secop II para el debido proceso de contratación.

El oferente deberá allegar los anteriores documentos junto con su propuesta dentro de los dos (2) días siguientes al recibo de la presente invitación.

La Contraloría Municipal de Girón, tiene la facultad, una vez realizada la revisión del cumplimiento de los requisitos de rechazar o aceptar la propuesta.

Atentamente,


MAURICIO MOTTA RUEDA.

Secretario Administrativo y Financiero.

Proyectó: Jorge Enrique Romero Gómez – Secretario Ejecutivo.